



APASOPP
Trabajo, Apoyo Financiero y Bienestar

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE ACERIAS PAZ DEL RIO Y DE LOS
SECTORES OFICIAL PUBLICO Y PRIVADO "APASOPP"

NIT. 891.855.308-5

SOGAMOSO - BOYACA

Personería Jurídica No. 628 del Ministerio del Trabajo Carrera 14 20-108 Teléfono 7709756
Correo electrónico: apasopp@gmail.com

**INFORME DE PRESIDENTE DE APASOPP A LA ASAMBLEA
GENERAL DE DELEGADOS LLEVADA A CABO EL 27 DE MARZO
DEL 2.026.**

El presidente y el Comité Ejecutivo dejan a consideración de la Asamblea General de Delegados un informe resumido extraído de las principales actividades que se realizaron a favor de nuestros afiliados y sus familias desde ENERO A DICIEMBRE del 2025. De igual manera resaltaremos algunas labores que se emprendieron sin que hayan concluido pero que a nuestra manera de ver es necesario continuarlas en este año.

Los once directivos estamos en condiciones de aclarar cualquier información que haya sido omitida en este informe y que sea de relevancia para cualquier comité, delegado o afiliado.

Trabajo, Apoyo Financiero y Bienestar

1. AFILIACIONES:

Se hicieron 4 afiliaciones por sustitución pensional teniendo en cuenta la decisión tomada por la Asamblea General de delegados desde el año 2022 donde se suspenden hasta nueva orden las afiliaciones a APASOPP.

3. DESAFILIACIONES:

De enero a Diciembre del 2.025 se han retirado por diferentes conceptos 3 afiliados a los cuales se les ha cancelado oportunamente el dinero que tenían en el fondo de Auxilio de marcha.



APASOPP

Trabajo, Apoyo Financiero y Bienestar

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE ACERIAS PÁZ DEL RÍO Y DE LOS
SECTORES OFICIAL PÚBLICO Y PRIVADO "APASOPP"

NIT. 891.855.308-5

SOGAMOSO - BOYACA

Personería Jurídica No. 628 del Ministerio del Trabajo Carrera 14 20-108 Teléfono 7709756
Correo electrónico apasopp@gmail.com

4. FALLECIMIENTOS:

Desafortunadamente en el transcurso del año 2025 fallecieron 52 compañeros(a) afiliados a APASOPP, para ellos paz en su tumba y nuevamente nuestras condolencias a sus familias.

5. ATENCION A LA SALUD POR PARTE DE LAS EPS

Nuestros Asociados para su atención en salud se encuentran afiliados a la NUEVA EPS Empresa de la que el estado es socio con un porcentaje mínimo. Esta EPS está en la obligación de atender nuestra salud ya que a ellas por la derecha se les giran los aportes correspondientes.

La comisión en salud la integra un representante del Comité Sectorial de Sogamoso y un representante del Comité Ejecutivo a cargo del señor DIÓGENES CÁRDENAS VERDUGO las asesorías a nuestros socios son permanentes, a la oficina llegan las solicitudes verbales y allí se hacen las gestiones necesarias para resolver el inconveniente que se le presente al afiliado o a su familia.

Las gestiones que hacen nuestros representantes encargados de la salud son entre otras el acompañamiento al reclamante ante la gerencia de la EPS donde esté afiliado, derechos de petición por escrito, y en último caso acciones de tutela, e incidencias de desacato para las cuales la asociación paga el 100% de lo que cobre el abogado por la elaboración de estas.



APASOPP
Trabajo, Apoyo Financiero y Bienestar

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE ACERIAS PAZ DEL RIO Y DE LOS
SECTORES OFICIAL PUBLICO Y PRIVADO "APASOPP"
NIT. 891.855.308-5

SOGAMOSO -- BOYACA

Personería Jurídica No. 628 del Ministerio del Trabajo Carrera 14 20-108 Teléfono 7709756
Correo electrónico apasopp@gmail.com

El comité Ejecutivo designó para hacer las tutelas y las incidencias de desacato a los compañeros Benito Vega pinto y Miguel Ángel García que fueron los encargados de hacer esta labor.

Con estas medidas hemos solucionado los problemas relacionados con la salud para nuestros afiliados y sus familias que han acudido a la Asociación.

5. DEPARTAMENTOS:

APASOPP trabajó durante este período con los cuatro departamentos aprobados por la Asamblea General de delegados llevada a cabo el 19 de marzo de 2005 en los cuales se les asignó las secretarías a los Miembros del comité ejecutivo.

Se hicieron diferentes actividades, unas de mayor trascendencia que otras para beneficio de nuestros afiliados y sus familias.

5.1. DEPARTAMENTO JURIDICO:

Este departamento funcionó para todos los procesos civiles relacionados con la salud y se tramitaron varias tutelas e incidencias de desacato los encargados son BENITO VEGA PINTO Y MIGUEL ANGEL GARCÍA.

Para el año 2.026 las tutelas relacionadas por defensa a la salud el comité Ejecutivo comisionó a los compañeros Benito vega, Miguel Ángel García para la elaboración de las tutelas para la defensa a la salud.



APASOPP
Trabajo, Apoyo Financiero y Bienestar

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE ACERIAS PAZ DEL RIO Y DE LOS
SECTORES OFICIAL PUBLICO Y PRIVADO "APASOPP"

NIT. 891.855.308-5

SOGAMOSO -- BOYACA

Personería Jurídica No. 628 del Ministerio del Trabajo Carrera 14 20-108 Teléfono 7709756

Correo electrónico apasopp@gmail.com

El valor de estas tutelas es cubierto por APASOPP cuando se hace en defensa de sus afiliados, para el cual el comité Ejecutivo hizo una apropiación hasta de \$ 5.000.000.

Los procesos para demandas y contestación de éstas que tiene APASOPP están representados por el abogado JORGE ENRIQUE CARDENAS y para el cual a la fecha se llevan varios procesos.

De este departamento están encargados los señores Gersán Estupiñán y Álvaro Llanos Niño.

5.2. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS POLITICOS

En este departamento no hemos obtenido servicios o donaciones por que no ha sido posible el compromiso directo con los candidatos legalmente elegidos a pesar de que los afiliados a APASOPP les hemos brindado el respaldo para que estén ocupando hoy las curules.

Recomendamos que este departamento siga impulsando o respaldando candidatos hijos de pensionados o candidatos a los diferentes cuerpos colegiados que benefician a los pensionados. Los responsables de éste departamento son los compañeros JUAN MERCHAN, HECTOR HERNAN AGUDELO TORRES, BENITO VEGA PINTO, LINO GRANADOS, MIGUEL ANGEL GARCÍA Y JUAN JOSÉ USCATEGUI.

Éstos compañeros tendrán la obligación de buscar la posibilidad de contratar con el departamento o Municipio



APASOPP

Trabajo, Apoyo Financiero y Bienestar

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE ACERIAS PAZ DEL RIO Y DE LOS
SECTORES OFICIAL, PUBLICO Y PRIVADO "APASOPP"

NTT. 891.855.308-5

SOGAMOSO - BOYACA

Personería Jurídica No. 628 del Ministerio del Trabajo Carrera 14 20-108 Teléfono 7709756

Correo electrónico apasopp@gmail.com

diferentes actividades con el fin de que APASOPP pueda fomentar el empleo y obtener recursos económicos para beneficio de sus afiliados.

5.3. DEPARTAMENTO ASUNTOS EMPRESARIALES

Con éste departamento impulsamos la creación de la empresa CREDIAPASOPP SAS la cual está funcionando bien con un capital mixto de afiliados a APASOPP y a CREDIAPASOPP.

La finalidad de ésta empresa es obtener unos recursos económicos de las utilidades que se obtengan y con esto otorgarle un mayor valor a los auxilios que están recibiendo nuestros afiliados.

La Empresa CREDIAPASOPP SAS en el año 2.025 nos dio unas utilidades brutas por la suma de \$ 26.068.672 los cuales fueron capitalizados.

Esperamos que para el año 2.026 esta empresa nos arroje unos dividendos los cuales el comité ejecutivo los ha destinado en su totalidad para pagar el auxilio a nuestros afiliados.

6. CLUB APASOPP

Esta propiedad ha venido funcionando para prestarle los servicios de recreación al afiliado y su familia.



APASOPP
Trabajo, Apoyo Financiero y Bienestar

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE ACERIAS PAZ DEL RIO Y DE LOS
SECTORES OFICIAL PUBLICO Y PRIVADO "APASOPP"

NIT. 891.855.308-5

SOGAMOSO - BOYACA

Personería Jurídica No. 628 del Ministerio del Trabajo Carrera 14 20-108 Teléfono 7709756
Correo electrónico apasopp@gmail.com

7. DEPARTAMENTO DE RECREACION

De igual manera cada comité ha hecho la recreación a sus afiliados con un almuerzo de integración que se hace al final de cada año y para el cual el comité ejecutivo entregó para el 2025 la suma de \$ 51.039.000.

8. DECISIONES PARA INVERTIR LOS EXCEDENTES QUE NOS ARROJARAN LAS EMPRESAS EN EL AÑO 2.026.

El comité Ejecutivo acordó dar un auxilio de transporte para las citas médicas que tenga el afiliado (a) compañero (a) dependiendo de las utilidades que arrojen las empresa crediapasopp sas.

Este valor se hace para todos los afiliados anualmente y para el cual contamos con la elaboración de unas planillas que tienen que ser firmadas por el afiliado o por la persona que él autorice con el fin de llevar un control exacto de los pagos.

El valor depende del criterio de la Asamblea si se distribuye en una forma diferente o como lo plantea el comité Ejecutivo expuesto en la presente Asamblea y haciendo las aclaraciones del porqué de estos valores.

La propuesta que tiene el comité Ejecutivo es así:

- a) La suma de \$460.000 como Auxilio de Transporte para el cual APASOPP hace una apropiación de \$ 690.000.000.



APASOPP
Trabajo, Apoyo Financiero y Bienestar

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE ACERIAS PAZ DEL RIO Y DE LOS
SECTORES OFICIAL PUBLICO Y PRIVADO "APASOPP"

NIT. 891.855.308-5
SOGAMOSO - BOYACA

Personería Jurídica No. 628 del Ministerio del Trabajo Carrera 14 20-108 Teléfono 7709756
Correo electrónico apasopp@gmail.com

b) Un bono de \$ 150.000 para que lo utilice en el CRT durante 12 meses a partir de que el comité ejecutivo acuerde, para el cual el comité hace una apropiación de \$ 225.000.000, el cual será cubierto con parte del ahorro que se tiene por recreación.

c) Pago por el fondo de solidaridad la suma de \$ 64.000.000 según el ART 40 parágrafo 2 literal b.

Para un total a pagar de \$ 40.000 a cada uno, los cuales se iniciaría a pagar en el mes de septiembre del año en curso.

En todo caso la Asamblea tomará la decisión sobre el uso que se le dará a los excedentes.

9. TAREAS PARA DESARROLLAR EN EL 2026

Es necesario respaldar o impulsar todas las microempresas que existen donde participa APASOPP para lo cual arrojará beneficios para todos los socios y sus familias.

El Ministerio de Trabajo a través del coordinador del grupo de atención al ciudadano y trámites de la dirección territorial de Boyacá mediante resolución No 0330 del 30 de Octubre del 2025 aprobó la reforma de estatutos presentada por APASOPP y aprobada en la Asamblea General de delegados llevada a cabo el 21 de Marzo de 2025 y por lo tanto le corresponde al comité ejecutivo y a la Asamblea General de delegados del 2026 para ratificar lo acordado.



APASOPP
Trabajo, Apoyo Financiero y Bienestar

ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE ACERIAS PAZ DEL RÍO Y DE LOS
SECTORES OFICIAL PÚBLICO Y PRIVADO "APASOPP"

NIT. 891.855.308-5

SOGAMOSO - BOYACA

Personería Jurídica No. 628 del Ministerio del Trabajo Carrera 14 20-108 Teléfono 7709756

Correo electrónico: apasopp@gmail.com

Por lo tanto el comité ejecutivo en su reunión llevada a cabo el 20 de Marzo del año en curso aprobó la resolución NO 001 de fecha 09 de Marzo del 2026, por lo tanto es la Asamblea quien debe aprobar los suplentes de los integrantes del comité ejecutivo para que sean quienes reemplacen al principal en las ausencias temporales o definitivas.

Las demás reformas serán actualizadas por el comité ejecutivo.

Debido a las recomendaciones que implementó el comité ejecutivo por mandato del plenario en el año 2.024, vamos a obtener unos recursos económicos superiores en el año 2026, y que es a la Asamblea a la que le corresponde definir que vamos a hacer para beneficiar a Todos nuestros afiliados y con la posibilidad de que estas utilidades vayan creciendo anualmente con las cuales se les podrá otorgar mejores servicios a nuestros afiliados y sus familias.

Atentamente,


DIOGENES CÁRDENAS VERDUGO

Presidente Comité Ejecutivo APASOPP